TITULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCION
FRACCION VII	El directorio	El directorio de todos los servidores públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad, o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número teléfónic

0																												
Clave o nivel del puesto	Denominación del cargo o nombramiento otorgado	Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Área o unidad administrativa de adscripción	Fecha de alta en el cargo	Tipo de vialidad	Nombre de vialidad	Número Exterior	Número Interior	Tipo de asentamiento	Nombre del asentamiento	Clave de la localidad	Nombre de la localidad	Clave del Municipio	Nombre del municipio o delegación	Clave de la entidad federativa	Nombre de la entidad federativa	Código postal	Número (s) de teléfono oficial y extensión	Extensión	Correo electrónico oficial	Leyenda respecto de los prestadores de sp	Fecha de validación	Área responsable de la información	Año	Fecha de actualización	Nota